



**Frente  
Amplio**

## **DECLARACION**

El Frente Amplio de Uruguay condena la incursión armada llevada a cabo contra la República Bolivariana de Venezuela el pasado 3 de Mayo.

El objetivo de esta operación armada es sin duda la profundización del proceso de desestabilización institucional en Venezuela, generando las condiciones que permitan una acción militar de mayor escala, lo que provocaría un aumento de la violencia y muertes de personas inocentes. Ello agrava la situación y no contribuye a una solución negociada y pacífica.

Expresamos nuestra solidaridad con el gobierno constitucional y el hermano pueblo de Venezuela. En el marco de los principios del Derecho Internacional resulta inadmisibles este tipo de acciones, que vulneran la soberanía de Venezuela, reivindicando además el principio que rige a todos los Estados de "procurar el mantenimiento de la Paz entre las Naciones".

Las acciones llevadas adelante directa o indirectamente por el Imperialismo estadounidense y gobiernos afines desde el territorio de Colombia, atentan contra principios generales del Derecho Internacional como el mantenimiento de la Paz, la no injerencia en asuntos internos de los Estados y la libre autodeterminación de los pueblos.

Asimismo, exigimos el cese de la amenaza de invasión armada como método de resolución de conflictos o todo tipo de provocación que constituya una clara violación de la Carta de las Naciones Unidas.

Finalmente reitera que corresponde al propio pueblo venezolano encontrar los caminos que pacíficamente conduzcan a una solución a la crisis y a las diferencias políticas que existen en su país, respetando el principio de autodeterminación de los pueblos.

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO  
Montevideo, 18 de mayo de 2020**